

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL

CONVOCATORIA

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, 14 fracción I, 18 fracción II, 21 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 14 Fracción I, 32, 36, 53, 54 y 55 fracción I, de los Lineamientos para el control de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo no. IEPC/JGE-A/005/2021 y el acuerdo IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobados por la Junta General Ejecutiva de este Instituto y el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios respectivamente, se convoca a participar en la **Invitación Restringida Estatal Número EPC/CAABMyCS/OA/I019/2021, relativa a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES, DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021.** de acuerdo a lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL CORREO INSTITUCIONAL	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN DEL FALLO
IEPC/CAABMyCS/OA/I0019/2021	29/03/2021 a las 10:00 horas	30/03/2021 11:00 horas <i>*modalidad electrónica mediante sesión virtual</i>	05/04/2021 Recepción 10:20 a 10:50 Apertura 11:00 <i>*modalidad presencial</i>	06/04/2021 11:00 horas <i>*modalidad electrónica mediante sesión virtual</i>

LOTES A LICITAR	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Lote 01: Servicio de alimentos	Contrato abierto para la prestación del Servicio de Alimentos para el Personal de Oficinas Centrales, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2021. conforme a lo estipulado en el artículo 79 de los Lineamientos para el control de Adquisiciones, Arrendamientos, de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.	Las contenidas en las bases de la Invitación y anexos respectivos

Las bases de esta Invitación Pública Estatal, estarán disponibles para los interesados a partir de la publicación de la convocatoria, las cuales, de conformidad con el artículo 37, fracción II de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, podrán ser adquiridas y solicitadas a la Oficina de Adquisiciones en el correo administracion@iepc-chiapas.org.mx, a los teléfonos (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1507.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Invitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en las hipótesis previstas en el artículo 83 de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

De conformidad con el acuerdo IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, el presente procedimiento de invitación se llevará a cabo mediante modalidad mixta: la Junta de Aclaraciones y el Acto de Fallo, serán electrónicas y se llevará a cabo mediante sesión virtual, mientras que el Acto de Recepción y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas será presencial.

La partida objeto de la presente Invitación serán adjudicadas de la siguiente manera: el lote 01 podrá ser adjudicado por abastecimiento simultaneo.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

Lugar y Plazo de Entrega:

Para el lote 01:

En el lugar que ocupa las instalaciones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en Periférico, Sur Poniente 2185, Colonia Penipak, Código Postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. de lunes a domingo, las 24 horas.

Las condiciones de Pago:

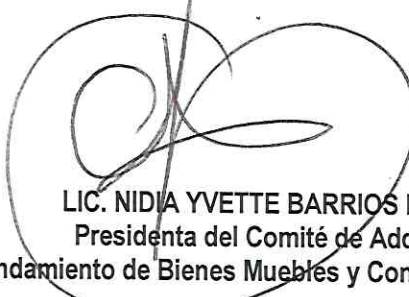
El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana pagará el precio que resulte convenido como objeto de esta licitación.

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana pagará el servicio objeto de esta invitación contra factura a entera satisfacción del Instituto, a través de transferencia electrónica de fondos en la cuenta del beneficiario, a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos fiscales vigentes debidamente requisitadas por el prestador del servicio.

Vigencia del contrato a partir de la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre del año 2021.

Los licitantes participantes en la presente convocatoria deberán tener como **mínimo 1 año de experiencia** comprobables en la prestación de servicios de alimentos.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 26 de marzo de 2021



LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
Presidenta del Comité de Adquisiciones,
Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.

RAZÓN: La firma que antecede corresponde a la Convocatoria de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1019/2021 aprobada el día viernes 26 de marzo del año 2021, mediante sesión virtual a través de <https://us04web.zoom.us/j/71639744589>. De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/005/2021 aprobado por la Junta General Ejecutiva, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.